

MP/.



125189

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. Juan M^o Sánchez Gandiaga, y
D. José Ignacio Sánchez Gandiaga
(ambos de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Bilbao, Fica, 41 - 7^aA

OBJETO

"VENTILADOR TRANSPORTABLE Y ORIENTABLE".



1

El presente modelo de utilidad se refiere a un ventilador transportable y orientable, que como su nombre indica puede desplazarse de uno a otro sitio, y en cada posición que ocupe su soporte darle la orientación que interese, lo cual puede ser de aplicación muy interesante en almacenes o grandes dependencias en que, según las

5

ocasiones, puede ser conveniente ventilar unas u otras zonas.

10

Esencialmente la disposición que se reivindica consiste en un carro a doble bancada, constituido por una estructura trapezoidal, montada sobre ruedas auto-orientables, cuyo conjunto tiene un travesaño o bancada central en la parte superior, sobre el cual va montado giratorio, alrededor de un eje vertical, el motor que acciona el ventilador, provisto de su correspondiente cubierta protectora.

15

Tal disposición tiene tres mandos: el interruptor de puesta en marcha y parada del ventilador; un doble mango para conducir el carro o soporte; y otro mango para orientar la posición del ventilador respecto a esa doble bancada móvil que le soporta.

20

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse ventiladores transportables y orientables, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los ventiladores que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden uni-

1 oamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que
se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuan-
to se dice en esta memoria descriptiva.

5 La fig. 1 ilustra la vista lateral de la proyección
esquemática en alzado de un ventilador transportable y orientable,
establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 corresponde a su proyección en planta vis-
ta por la parte superior.

10 La fig. 3 de modo análogo que la fig. 1, muestra la
vista de frente de dicho dispositivo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que
sobre ellas designan las partes y detalles del ventilador representa-
do, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mis-
mo es como sigue:

15 Está constituido por el carro 6 de doble bancada,
montado sobre las ruedas auto-orientables 7, portador en la parte su-
perior, sobre la bancada central o travesaño 11, del motor eléctrico
1, en cuyo eje va montado el ventilador propiamente dicho 3, protegi-
do por la defensa o jaula de alambre protectora 2.

20 Tal conjunto está provisto del doble mango 5 para
orientar el carro, el 4 para orientar el ventilador, permitiendo la
mariposa 9 fijarle sobre el eje 10 una vez orientado, y el interruptor
8 de paso de la corriente, destinado a poner el ventilador en marcha
o pararlo.

25



1

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Ventilador transportable y orientable, caracterizado porque consiste en un carro a doble bancada, constituido por una doble estructura trapeoidal, montada sobre ruedas auto-orientables, cuyo conjunto tiene transversalmente, en la parte superior, una bancada central sobre la cual va montado giratorio, alrededor de un eje vertical, un motor, cuyo eje acciona el ventilador, provisto de su interruptor de puesta en marcha y de un mango de orientación, estando a su vez el carro provisto de doble asidero para su conduccion.

10

2.- Ventilador transportable y orientable".

15

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, se ilustra con los planos adjuntos, y consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 26 OCT. 1966

CARLOS ROBE

RE

20

25

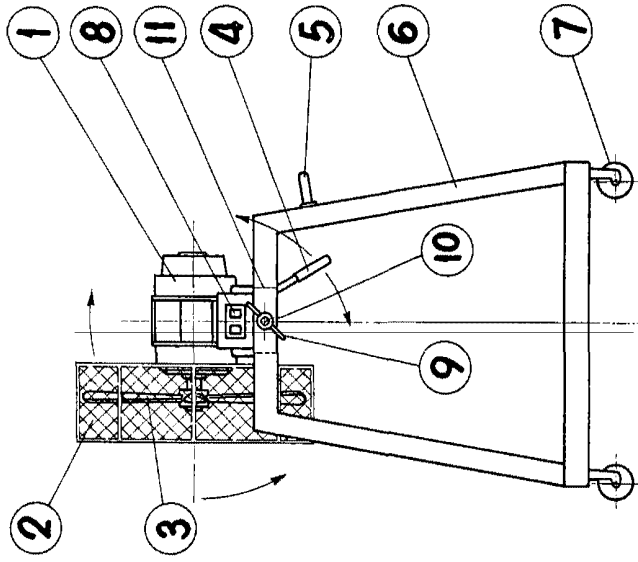
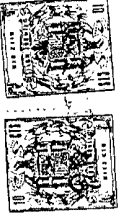


fig. 1

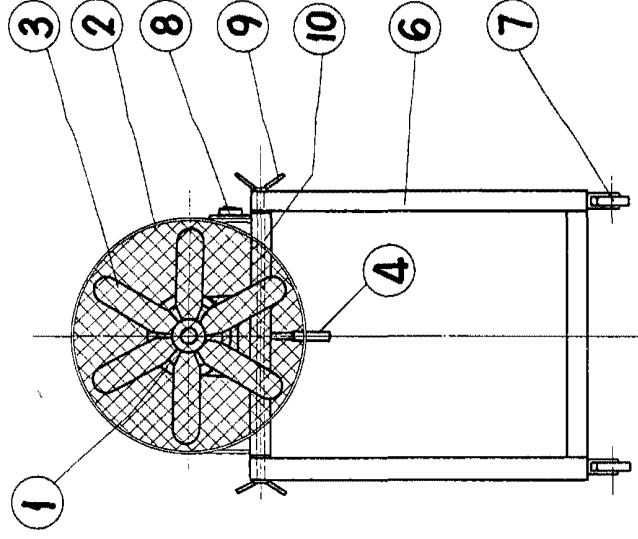


fig. 3

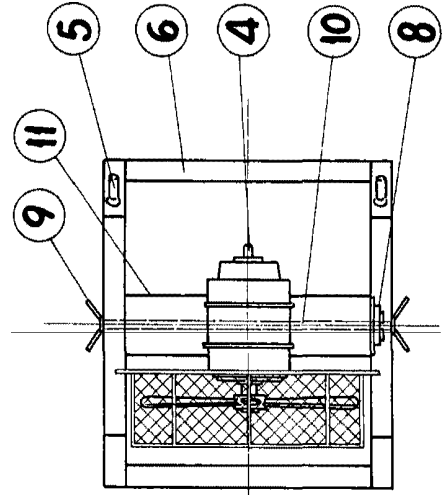


fig. 2

ESTADO ESPAÑOL
PATENT OF INVENTION
No. 125189
1937